ANEXO 3 - CERTIFICACION DE PAZ Y SALVO POR CONCEPTO DEL PAGO DE OBLIGACIONES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES

Señores
Personería Municipal de Facatativá
Calle 6 No 1-65

Asunto: Certificación de paz y salvo por concepto del pago de obligaciones al Sistema de Seguridad Social y aportes; Parafiscales

El suscrito representante legal, certifica que la sociedad INDUSTRIAS NIMER SAS, identificada con NIT. 901.645.734-4, no cuenta con personal a cargo, por lo tanto no estoy obligado a efectuar el pago de aportes legales y seguridad social.

Lo anterior para cumplir lo establecido en el art. 50 de la ley 789 de 2002 y la ley 1150 de 2007.

La presente se expide en Bogotá, a los veinticuatro (24) días del mes de Diciembre de 2024.

Cordialmente,



ANGEL GABRIEL MERCADO NOSSA
C.C. 80.156.382 de Bogotá
Representante Legal
INDUSTRIAS NIMER SAS
NIT. 901645734-4
Cel. 3103057052. Fax: N/A
Dirección: Calle 72 Sur No. 95 – 17. Ciudad: Bogotá D.C.
E-mail: angelg_2808@hotmail.com